

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3637

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GONZALO BRAVO CANTOS
CÉDULA:	0801997735
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO PARROQUIAL DE CHURA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/12/2020 12:00:00 AM	MEDIO DE COMUNICACION - RADIAL	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1.- Proporcionar a toda la comunidad de agua potabilizada y alcantarillado. 2.- proporcionar espacios físicos ordenados organizados y seguros. 3.- Disminuir la contaminación ambiental para tener mejor calidad de vida de la población. 4.- Mejorar la calidad de tránsito de la población. 5.- Vigilar se cumpla con el plan de desarrollo territorial. 6.- Impulsar actividades que permitan el mejoramiento de la productividad. 7.- Verificar el cumplimiento de la obra que se ejecuta dentro de la Parroquia.	1.- Se gestiona a la Municipalidad asuma competencias de sistema de agua. 2.- Al seguro campesino con ingresos propios se le construyo espacio para reuniones, a las escuelas entregando materiales de construcción para mejorar infraestructura. 3.- Como Gobierno parroquial se realiza la recolección de desechos solidos. 4.- Como presidente de la comisión de obras Publicas y Terrenos, se realizo la gestión al Consejo Provincial para la firma de convenio vial que permitirá la atención vial de diez recintos, conversatorio con las cooperativas de ranchera que mejoren el servicio a las comunidades. 5.- Se planifica en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 6.- Se logra acercamiento con el MAC para atención en la parroquia. 7.- Se contrato la construcción del área recreacional.	1.- El Municipio realizo inspección de los sistemas de agua 2.- Comunidad satisfecha con la obra. 3.- Se gestiona al Municipio realice la recolección de los desechos orgánicos. 4.- Maquinarias del GAD parroquial atienden a sectores mas críticos. 5.- Se da prioridad a las comunidades con emergencia vial. 6.- Entregan fundas para vivero a organización campesino. 7.- Se contrata a través del portal la obra.	La gestión ante las instituciones competente es insatisfecho para las comunidades.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley. e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	1.-COMO VOCAL DEL GAD CHURA, HE SIDO PARTICIPE DE LAS SESIONES CONVOCADAS CON A FINALIDADES DE PLAMIFICAR, GESTIONAR, COORDINAR ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD CHUREÑA 2.-COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE OO.PP Y TERRENOS , ME CORRESPONDE EL TRABAJO VIAL 3.-TENIENDO UNA COMISION A QUIEN REPRESENTO PARTICIPO EN LAS QUE EL SEÑOR PRESIDENTE ME DELEGUE 4.-OBRA DENOMINADA ESPACIO RECREACIONAL 5.-HE CUMPLIDO CON MI COMISION ENCOMENDADA A CABALIDAD	-LO PRIMERO FUE EL ANALICE Y APROBACION DEL PLAN OPERATIVO, LO QUE NOS PERMITIO PLANIFICAR LAS ACCIONES EN NUESTRAS COMUNIDADES. - SE CONTRATO LA ACTUALIZACION DEL PDOT QUE PERMITIRA HASTA EL 2023 TRABAJAR PLANIIFCADAMENTE. -SE GESTIONO LA FIRMA DE CONVENIO VIAL ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL PARA ATENCION DE LAS DIFERENTES VIAS DE LOS RECINTOS. - EL FORTALECIMIENTO A LAS DEMAS COMISIONES ES IMPORTANTE , PERMITE QUE LA GESTION SEA MAS PRECISA, Y LLEGUE PRONTO A LAS COMUNIDADES LOS RESULTADOS. -FUI PARTE DE LA FISCALIZACION LA MISMA QUE SE CUMPIO CON LOS TERMINOS CONTRACTUALES ESTABLECIDOS -ME ACOPLO A CUALQUIERA DE LAS COMISIONES SIEMPRE QUE ME PERMITAN LOS COMPAÑERO Y SEAN DELAGADAS POR EL SEÑOR PRESIDENTE.	COMO VOCAL CUMPLO MI COMISION Y LAS DELEGACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE ENMARCADO EN LAS COMPETICAS Y ATRIBUCIONES QUE MANIFIESTA LA LEY.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.gadchura.gob.com">www.gadchura.gob.com</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.gadchura.gob.com">www.gadchura.gob.com</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

La RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, 15-07-2020, el 15 de julio de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolvió: Art. 3.- Disponer a la Subordinación Nacional de Rendición de Cuentas la expedición del Instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, a través de medios virtuales. Esto permitió que como funcionario publico realice mi rendición de cuenta por la radio CHACHI la misma que es escuchada en la parroquia Chura y el Cantón Quinindé.

APORTES CIUDADANOS:

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

LAS COMUNIDADES SOLICITAN SE LES ACLARE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN LOS RECINTOS, EN EL 2019 LOS PROYECTOS SOLICITADOS EN LAS COMUNIDADES FUERON DE VIALIDAD, COMO GAD SE EJECUTARON CON RECURSOS PROPIOS. SE SOLICITO AL CONSEJO PROVINCIAL LA FIRMA DE CONVENIO VIAL PARA DEMAS SECTORES.